



AVISO DE PRIVACIDAD

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz No. 2009, Col. Los Arquitos, C.P. 31205, Ciudad de Chihuahua, Chih., es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de acuerdo a las disposiciones y principios de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y demás normatividad aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

La información que recabamos es la siguiente:

- Nombre completo de la persona concursante.
- Sexo de la persona concursante.
- Fecha de nacimiento.
- Correo electrónico.
- Teléfono de contacto.
- Nombre de la escuela y semestre que cursa el participante.
- La credencial escolar u otro documento que acredite que el concursante se encuentra cursando la preparatoria.
- Los concursantes menores de edad, deberán presentar un escrito firmado por su padre, madre, tutor o representante legal con el consentimiento para la utilización de los datos de menores respecto de los fines para los que se

recaban, con el nombre, la firma, correo electrónico, teléfono de contacto y copia de credencial de elector.

- Los concursantes que sean apoyados por otras personas para desarrollar el tema a través de su participación en el video, deberán presentar por cada una de esas personas, un escrito de consentimiento para que su imagen aparezca en el video que se presenta para participar, que incluya el nombre, la firma, correo electrónico, teléfono de contacto y copia de la identificación oficial.
- Los concursantes que sean apoyados por otras personas menores de edad para desarrollar el tema a través de su participación en el video, deberán presentar por cada una de esas personas, un escrito de consentimiento del padre, madre, tutor o representante legal del menor de edad, para que la imagen del menor de edad aparezca en el video que se presenta para participar, que incluya el nombre, la firma, correo electrónico, teléfono de contacto y copia de la identificación oficial.

Los datos personales que recabemos, serán utilizados con los siguientes fines:

- Integrar el registro de las personas participantes del concurso.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos para la participación en el concurso.
- Informar los resultados del concurso.
- Notificar y contactar a quienes resulten ganadores.
- Realizar la entrega de los premios previstos en las bases a quienes resulten ganadores.
- Generar un informe estadístico relativo a los municipios de las instituciones educativas, grado escolar, sexo y edad de quienes concursan. En dicho informe, la información será dissociada respecto del titular de los datos personales, con excepción del nombre de quienes resulten ganadores.
- Difundir y promover el concurso y los resultados del mismo, así como la imagen, de quienes resulten ganadores, con el fin de divulgar la ceremonia de premiación y los videos.

Los datos personales recabados, pueden ser tratados por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través del Consejo General, de la Coordinación de Planeación y Seguimiento y de la Coordinación de Comunicación y Difusión Social, quienes utilizarán la información referida para los fines antes señalados, bajo medidas de seguridad de carácter administrativo, físico y técnico para la protección de los mismos, contra daño, pérdida, alteración, destrucción o su uso, acceso o tratamiento no autorizado, así como garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad. Los datos personales serán suprimidos cuando hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad.

Por otra parte, y en atención al artículo 28 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y del artículo 67, fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, se informa que el Tercer Concurso de Video “El papel de las y los jóvenes en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales” no recaba datos sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ichitaip), organiza el Tercer Concurso de Video “El papel de las y los jóvenes en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales”, con fundamento en el Artículo 19, apartado B, fracción VII, inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y las bases del concurso publicadas en la página web <https://www.ichitaip.org/>.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales (ARCO) de manera directa ante la Unidad de Transparencia del Ichitaip, ubicada en Avenida Teófilo Borunda Ortiz No. 2009, Col. Los Arquitos, C.P. 31205, Ciudad de Chihuahua, Chih., o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el sitio web <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, mediante el Sistema Infomex Chihuahua en el sitio web <http://200.76.164.146/infomex/> o en el correo electrónico ichitaip@ichitaip.org.mx.

Transferencia de datos personales.

Los videos concursantes se transferirán a las personas integrantes del jurado a fin de que lleven a cabo la valoración de los trabajos.

En cumplimiento del artículo 77, fracción XXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se harán públicos los nombres de quienes resulten ganadores del concurso, asimismo, podrán hacerse públicos los trabajos ganadores y el material de video y fotográfico que se obtenga durante la premiación.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, lo haremos del conocimiento en el sitio web: www.ichitaip.org.